

Artículo de investigación

Trazabilidad del papel de las firmas de auditoría en casos de corrupción en Colombia y su reincidencia durante el período 2009-2024

Tracing the role of audit firms in corruption cases and their recidivism in Colombia, 2009-2024

Rastreabilidade do papel das empresas de auditoria em casos de corrupção na Colômbia e sua recorrência, 2009-2024

Recibido: 26/02/2025 Aceptado: 04/06/2025 Publicado: 11/06/2025

Nora Liseth Rojas Patarroyo* <https://orcid.org/0009-0001-0689-459X>
Ángelo Manuel Vargas Gasca <https://orcid.org/0009-0003-2919-1816>
Geraldine Yulian González Rojas <https://orcid.org/0009-0006-7889-8940>
Efrén Danilo Ariza Ruiz <https://orcid.org/0000-0001-7762-3562>

Citar como: Rojas, N., Vargas, Á., González, G., & Ariza, E. (2025). Trazabilidad del papel de las firmas de auditoría en casos de corrupción en Colombia y su reincidencia durante el período 2009-2024. *Control Visible*, 5. <https://doi.org/10.70254/controlvisible.2025.5.59>

Resumen

Este estudio busca dejar un registro de la participación y reincidencia de firmas de auditoría vinculadas a casos de corrupción en Colombia entre 2009 y 2024, analizando cómo estas organizaciones han contribuido a desfalcos que ascienden a más de 5,6 billones de pesos colombianos, sin recibir sanciones realmente eficaces, y donde las Big Four se llevan los reflectores de las estadísticas. El enfoque de investigación es mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos, y utilizando una variedad de fuentes documentales y de campo. Entre las técnicas de análisis aplicadas se destacan la construcción de matrices de datos, el análisis de redes para identificar conexiones entre actores clave y la triangulación de fuentes que permitió validar la información obtenida desde distintos orígenes. Esto permitió centralizar y sistematizar la información para construir las variables y los datos, que luego se convirtieron en gráficas que brindan una amplia visión de cómo las firmas de auditoría han participado y reincidido en diferentes casos de corrupción a lo largo del tiempo en Colombia. También se evidencia que los entes de control no han realizado acciones contundentes que queden registradas a posteriori. Los hallazgos revelan la necesidad de fortalecer la supervisión de estas entidades y proponer recomendaciones para mejorar su rol en la lucha contra la corrupción, contribuyendo así a la construcción de un entorno más transparente y ético en Colombia.

Palabras clave: corrupción, contabilidad creativa, ética profesional, firmas de auditoría, código de ética, BigFour.

Códigos JEL: H26, M41, M42, M48.

Abstract

This study seeks to leave a record of the participation and recidivism of auditing firms linked to corruption cases in Colombia between 2009 and 2024, analyzing how these organizations have

* Autora de correspondencia. nora.rojas@uniminuto.edu.co

contributed to embezzlements amounting to more than 5.6 trillion Colombian pesos, without receiving really effective sanctions, and where the Big Four take the spotlight of the statistics. The research approach is mixed, combining qualitative and quantitative methods, and using a variety of documentary and field sources. The analysis techniques applied included the construction of data matrices, network analysis to identify connections between key actors and the triangulation of sources to validate the information obtained from different sources. This made it possible to centralize and systematize the information to construct the variables and data, which were then converted into graphs that provide a broad view of how auditing firms have participated and reoffended in different cases of corruption over time in Colombia. It is also evident that the control entities have not taken strong actions that are recorded a posteriori. The findings reveal the need to strengthen the supervision of these entities and propose recommendations to improve their role in the fight against corruption, thus contributing to the construction of a more transparent and ethical environment in Colombia.

Keywords: corruption, creative accounting, professional ethics, audit firms, code of ethics, BigFour.
JEL Codes: H26, M41, M42, M48.

Resumo

Este estudo busca registrar a participação e a reincidência de firmas de auditoria envolvidas em casos de corrupção na Colômbia entre 2009 e 2024. A pesquisa analisa como essas organizações têm contribuído para desfalques que somam mais de 5,6 trilhões de pesos colombianos, sem, contudo, receber sanções realmente eficazes. Destaca-se, nesse cenário, a proeminência das Big Four nas estatísticas. A abordagem metodológica é mista, combinando métodos qualitativos e quantitativos, e utilizando uma variedade de fontes documentais e de campo. Entre as técnicas de análise aplicadas, ressaltam-se a construção de matrizes de dados, a análise de redes para identificar conexões entre os atores-chave e a triangulação de fontes, que permitiu validar as informações obtidas de diferentes origens. Esse processo possibilitou centralizar e sistematizar os dados para a construção das variáveis, que posteriormente foram convertidas em gráficos, oferecendo uma ampla visão da participação e reincidência das firmas de auditoria em diversos casos de corrupção ao longo do tempo na Colômbia. Evidencia-se, também, que os órgãos de controle não têm empreendido ações contundentes que resultem em registros posteriores. Os achados revelam a necessidade de fortalecer a supervisão dessas entidades e propõem recomendações para aprimorar seu papel no combate à corrupção, contribuindo, assim, para a construção de um ambiente mais transparente e ético na Colômbia.

Palavras-chave: corrupção, contabilidade criativa, ética profissional, firmas de auditoria, código de ética, Big Four.

Introducción

Para los contadores públicos, la ética profesional y la independencia son valores fundamentales en el desempeño de su función. En su labor de proteger los intereses económicos de las personas y las organizaciones, buscan presentar la verdad en los informes, ayudando a los involucrados a comprender su posición y tomar acciones para evitar pérdidas irremediables. El Código de Ética Profesional del Contador Público Colombiano y la Ley 43 de 1990 exigen que la función contable se realice con integridad, objetividad, independencia, confidencialidad, competencia y profesionalismo, buscando siempre el bienestar social.

A pesar del enfoque creciente en la ética profesional, aún se presentan diversas deficiencias. Un ejemplo notable es la independencia de su labor, que se ve comprometida, especialmente en firmas de auditoría, tanto a nivel local como global. Grandes firmas de auditoría, como las Big Four, han estado involucradas en escándalos internacionales en países como España, Estados Unidos, México y Alemania. Algunos ejemplos incluyen los casos de Bankia y Deloitte, CAM y KPMG, Gowex y EY, Aena y PWC, Enron y Arthur Andersen, Barings Bank, Lehman Brothers y Wirecard, resultando en multas millonarias. Esto nos lleva a cuestionar las regulaciones actuales, las cuales se han fortalecido con el tiempo en respuesta a estos escándalos, a pesar de que algunas firmas de auditoría continúan operando con normalidad después de haber pagado multas.

Lo anterior suscita varios interrogantes sobre la situación en Colombia: ¿Qué sucede con las firmas de auditoría en el país? ¿Se relacionan con los escándalos de corrupción que ha enfrentado Colombia? ¿Es contundente la normativa que las rige? ¿Cuál es la incidencia y reincidencia de las grandes firmas de auditoría en casos de corrupción, y qué trazabilidad y sanciones se les aplican?

De acuerdo con el consolidado del estado de denuncias asociadas a corrupción entre los años 2010 y 2023 se registraron un total de 57.582 denuncias, de las cuales el 93,99% no tienen condena, el 89,7% no cuentan con captura y el 77,15% están en indagación (Secretaría de Transparencia, 2023). Los delitos asociados a corrupción administrativa que acumulan más del 66,6% (dos terceras partes) del total de denuncias son: peculado por apropiación (26%), contrato sin cumplimiento de requisitos legales (24,6%), concusión (10,1%) y cohecho por dar u ofrecer (9,8%). Se debe mencionar que, por las particularidades del sistema penal en este componente (condenas), se sabe que un proceso iniciado en 2015 puede llegar a sanción diez años después, por lo cual esta tasa suele ser dinámica en función del tiempo.

Existe la expectativa de que las firmas de auditoría que participan en casos de corrupción no deberían poder ejercer nuevamente en Colombia para salvaguardar los intereses públicos y prevenir la corrupción, fortaleciendo los entes fiscalizadores (Valencia-Tello, 2018). Sin embargo, esta investigación revela una realidad alarmante: varias firmas de auditoría aparecen como auditoras en más de un caso de corrupción, sirviendo como puente para desfalcos multimillonarios. El trabajo de García López et al. (2021) destaca cómo las mismas firmas reaparecen en nuevos casos de corrupción, ver, por ejemplo, el caso reportado por RTVC (2022). Este patrón operativo plantea una pregunta crítica: ¿cuántas firmas contables, a pesar de su participación en mega desfalcos, siguen operando y reincidiendo en prácticas corruptas?

La reincidencia de estas firmas auditoras, algunas con fama y prestigio internacional, socava la credibilidad de la profesión contable en la vigilancia de proyectos y empresas que manejan las finanzas y presupuestos públicos. Además, su participación recurrente en casos de corrupción pone en tela de juicio las leyes colombianas que establecen parámetros de actuación ética, como la Ley 43 de 1990 (Código de Ética Profesional de los Contadores) y la Ley 222 de 1995, que resalta la responsabilidad, el compromiso, la transparencia y la rendición de cuentas. Estas bases buscan que los profesionales y las empresas comprendan su labor pública como veedores del correcto uso de los recursos. Solo a través de una sólida ética profesional y un compromiso genuino con la responsabilidad se podrán proteger los intereses de la sociedad y restaurar la confianza en el sistema contable y fiscalizador del país.

El propósito de este estudio es analizar la recurrencia en la participación de firmas de auditoría en casos de corrupción en Colombia durante el período 2009-2024. La investigación busca reunir la

información necesaria para responder a la pregunta: ¿cuál es la recurrencia de la participación de las firmas de auditoría en casos de corrupción en Colombia durante el período 2009-2024? La respuesta a esta pregunta busca establecer un referente y un antecedente robusto que impulse la continuidad de futuras investigaciones. Este esfuerzo contribuirá a la integración de nueva información que permita la identificación sistemática de los actores y sus conductas ilícitas en el contexto de la corrupción. Asimismo, se espera que los hallazgos contribuyan al campo académico mediante la generación de insumos para futuras investigaciones y al fortalecimiento del marco ético y regulatorio en la profesión contable.

El estudio examina la legislación aplicable a las firmas de auditoría en el país, la cual se orienta hacia la promoción de la conducta ética, la reglamentación de sus operaciones y la adhesión a las Normas Internacionales de Auditoría. Asimismo, se analizó el efecto de las regulaciones y los pronunciamientos de las entidades de control nacionales.

Se presentan los resultados obtenidos en la investigación, donde se muestran los datos y las estadísticas sobre la participación de las firmas de auditoría en casos de corrupción en el país, dejando un rastro documentado de los hechos hasta la fecha. Además, se aporta evidencia de las sanciones aplicadas por la Junta Central de Contadores y se incluyen las conclusiones generadas en el proceso, junto con las recomendaciones.

La investigación tiene como objetivo principal rastrear el papel de las grandes firmas de auditoría en los casos de corrupción en Colombia y su reincidencia durante el período 2009-2024. Los objetivos específicos son: 1) hacer una revisión sistemática de literatura acerca de los casos de corrupción en Colombia en los últimos 15 años tomando como base investigaciones de autores como Ceballos (2019), Molano & Rodríguez (2018), Vergara (2019), Moyano & Bolívar (s.f.); y medios de comunicación como Agencia API (2023); 2) identificar patrones en la actuación de las firmas y los entes judiciales, de control y la junta central de contadores, a partir de la información que se recopile, se pretende identificar los patrones de comportamiento de las firmas de auditoría en casos de corrupción entre 2009 y 2024 e identificar las sanciones impuestas por parte de los entes de control; y 3) identificar el estatus actual de las firmas investigadas, indagando sobre los eventos ocurridos y las sanciones impuestas por los entes de control de Colombia, que incluyen la Junta Central de Contadores (JCC), la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia de Sociedades, la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación (Ariza & Amado, 2019).

Estado del arte

En el estado del arte y la revisión de la literatura se sintetizan las fuentes documentales utilizadas en la investigación. Estas fuentes incluyen trabajos de grado consultados en repositorios de universidades colombianas, artículos académicos publicados en revistas especializadas en temas contables y reportes periodísticos de distintos medios de comunicación. Se realizó, también, una revisión sistemática de la literatura en bases de datos académicas como Google Académico, utilizando las siguientes palabras clave: “casos de corrupción en Colombia”, “contabilidad creativa”, “firmas de contabilidad y auditoría”, “infracciones al código de ética profesional” y “sanciones o imputaciones registradas por los distintos entes de control”, tales como la Junta Central de Contadores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia de Sociedades, la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación.

La consulta de información se soporta en bases de datos como: el Centro de Recursos para el Aprendizaje, la Investigación y la Innovación de la UNIMINUTO, base de literatura académica de Google Académico, catálogo de libros de plataformas como Prime Reading y Kindle, además de plataformas de base académicas de universidades colombianas. Nuestra estrategia tiene las siguientes claves de búsqueda: sanciones impuestas por JCC, empresas vinculadas a casos de corrupción, firmas involucradas en desfalcos millonarios en Colombia, histórico sancionatorio de empresas como: Deloitte, PwC, EY e KPMG, Grant Thornton (INCP, 2023).

Casos internacionales de corrupción y participación de firmas auditoras

Grandes firmas de auditoría se han visto envueltas en escándalos internacionales de corrupción, lo que ha puesto en tela de juicio la calidad de sus servicios y su independencia. Un ejemplo notorio es el caso de Wirecard, donde se descubrió que el grupo había reportado 252 millones de euros en beneficios, mientras que las pérdidas reales ascendían a 1.830 millones de euros. Estas cifras, auditadas y respaldadas por Deloitte, evidenciaron una grave manipulación contable (Cinco Días, 2024).

De manera similar, la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) declaró 201 millones de euros de beneficio, pero posteriormente se detectó que las pérdidas eran de 4.587 millones de euros. Aunque la firma auditora KPMG argumentó que no se le había entregado la totalidad de los datos, este hecho genera dudas sobre la exhaustividad y la independencia de la auditoría, dado que, de no contar con la información completa, no debieron haber certificado las cifras. Por su participación, KPMG fue multada con 2.4 millones de euros (Cinco Días, 2018).

El caso Gowex también destaca la falsificación contable, donde el 99% del contenido de los estados financieros era fraudulento, lo que llevó a una revalorización artificial en el mercado bursátil. Aunque la firma auditora EY fue absuelta inicialmente en 2022, una sentencia posterior, emitida el 23 de mayo de 2024, dictaminó que EY España deberá indemnizar a 130 inversores con 3.25 millones de euros por daños y perjuicios (Cinco Días, 2024).

La lista de escándalos es extensa e incluye casos emblemáticos como el de Enron, que llevó a la desaparición de la firma auditora Arthur Andersen debido a su actuación, perdiendo su reputación de forma irre recuperable (Economista.es, 2023). Otros casos relevantes son los de Barings Bank, Lehman Brothers (GVS, 2023) y Parmalat. En este último, la auditora principal era Deloitte, mientras que Grant Thornton auditaba las filiales. Se ha documentado que Grant Thornton pasaba la información a Deloitte, quien, a su vez, no realizaba comprobaciones adicionales, aprobando las cuentas sin verificar. Las autoridades italianas descubrieron el blanqueo de cuentas e iniciaron una investigación contra Deloitte. Como resultado, Parmalat destituyó a Deloitte y contrató a PwC, quien realizó una auditoría forense que reveló las deudas excesivas del grupo (Arroyo et al., 2023).

Estos casos, ocurridos en diversos países como España, Estados Unidos, México y Alemania (Cardona, 2022), involucran a las Big Four, las principales firmas de auditoría a nivel global. Colombia no es la excepción a esta presencia internacional. La recurrencia de estos eventos establece un precedente crucial para investigar la trazabilidad de estas firmas en los casos de corrupción dentro de Colombia.

La contabilidad creativa y sus prácticas ilícitas

La contabilidad creativa es la forma en que las empresas por medio de variables internas y externas buscan desviar fondos de la operación de la empresa o los contratos para terminar beneficiando a un individuo o un grupo de estos por medio de métodos como: desvíos de dineros, blanqueos, sobrecostos, robos, gineteos, fraude en la información, entre otras, la circunstancias por las cuales se pone en práctica la contabilidad creativa puede variar dependiendo de la necesidad de la organización y el grado de complejidad, una de las finalidades más comunes de este tipo de prácticas ilegales es la evasión de impuestos (De la Hoz Escorcia et al., 2018; Monterrey, 2002; Bonilla & Rivera, 2018).

Perfiles involucrados en la corrupción contable

Si bien un contador dentro de una organización podría recurrir a prácticas ilícitas para desviar fondos o manipular información con el fin de generar una percepción positiva sobre el estado de la empresa o de un proyecto en curso, la realidad es que, en los casos de corrupción de mayor envergadura en Colombia, el perfil del contador no es el único involucrado. Frecuentemente, participan también su equipo de colaboradores y, de manera más crítica, los responsables de la fiscalización de la información. Estos últimos son quienes, mediante procesos de investigación, deberían sacar a la luz las inconsistencias e informarlas a los entes de control, salvaguardando así los intereses de los socios y los beneficiarios públicos de las operaciones de las organizaciones (Martínez & Peñaloza, 2018).

Rol y limitaciones de la auditoría forense

La auditoría forense es el último recurso cuando se revela que una organización estaba realizando operaciones ilegales con el fin de generar enriquecimiento ilícito, normalmente en ese caso se recurre a firmas contables que garanticen la transparencia del proceso y la exposición de hallazgos que ayuden a la judicialización de los responsables, pero lo anterior en algunos casos no se cumple y estas firmas se unen al entramado de corrupción entorpeciendo el proceso dejando que el caso quede impune (Fonseca & Luna, 2015).

Alcance del fenómeno de la corrupción

La corrupción es un fenómeno de vasta extensión, que coopta a individuos impulsados por la avaricia para garantizar la impunidad de sus delitos. Desde empresarios y sus equipos, incluyendo el área contable, hasta auditores, entes de control, jueces, ministros e incluso presidentes, se han visto implicados en fraudes relacionados con fondos públicos (España Sarria, 2020; Moreno et al., 2021; Hernández et al., 2018).

Estados financieros como instrumento para el fraude

Los estados financieros son la herramienta fundamental que refleja la situación económica y financiera de una empresa o proyecto, permitiendo el control contable de ingresos y gastos. Sin embargo, paradójicamente, esta herramienta es el medio que utilizan para realizar fraudes, y las tres situaciones más frecuentes son: para malversar dinero, generar especulación de acciones y lavado de dinero, lo anterior se da en empresas con altos ingresos y bajo control o vulnerabilidad a la corrupción de los entes de control, en estos casos se ve un tipo de presión por medio de incentivos económicos o de oportunidad, aquí están los que entienden la situación y obran a conciencia, como hay otras personas que se involucran por promesas vacías que los terminan involucrando en el entramado ilícito (Mendoza Crespo, 2009).

Función y desafíos de la Junta Central de Contadores (JCC)

Ahondando en el desarrollo de las actividades de control que la Junta Central de Contadores (JCC) debe abarcar en todo el territorio colombiano, se observa que su personal no es suficiente para

garantizar una fiscalización rigurosa, o al menos mínima. Actualmente, su función principal se centra en la recepción de denuncias y la asignación de casos para ser procesados por auditores o profesionales. En la actualidad, la JCC enfrenta un gran reto ante los desafíos que exige la adopción de normativas internacionales. La JCC debe brindar a la sociedad la tranquilidad de que los profesionales del área contable están actuando con responsabilidad y fe pública en las auditorías realizadas por la propia entidad (Orjuela, 2016).

Falta de transparencia y acceso a información sancionatoria

Adicionalmente un criterio que la JCC debería tener con la sociedad, siendo esta quien recibe las denuncias y entendiendo que el estado de un contador o firma contable o su prontuario en esta organización debería ser catalogada y tener repositorios que pudieran ser consultados en pro de conocer las sanciones y reincidencias de estos entes frente al desarrollo de las actividades contables, ya sea para el conocimiento de los empresarios o de la comunidad académica, pero esta información e históricos aun no existen en el portal de la JCC, en este medio encontramos una información estadística con variables demográficas por sanción (Noreña, 2018).

Riesgos estructurales y éticos

Es fundamental reconocer los problemas en las firmas de auditoría para identificar los riesgos legales y éticos que pueden afectar la profesión contable. Esta situación no es un fenómeno aislado; firmas de auditoría reconocidas a nivel mundial actúan como cómplices en desfalcos dentro de casos de corrupción, los cuales presentan similitudes con los de Colombia. Este patrón global revela que las leyes no son eficaces, los entes de control carecen de recursos o son inoperantes, lo que resulta en la ausencia de sanciones o penas para las firmas que participan en actos corruptos (Arroyo et al., 2023). Esto nos lleva a reflexionar si la participación de las firmas contables en casos de corrupción se debe a problemas en la estructura de sus recursos humanos, como a menudo se sugiere, o si estas firmas se prestan deliberadamente para facilitar desfalcos y desvíos de ingresos con el fin de beneficiarse, dejando a su paso un rastro de profesionales condenados.

Materiales y método

Este estudio se desarrolló bajo un enfoque de investigación mixto, combinando elementos cualitativos y cuantitativos, y se clasifica como una investigación aplicada. Su alcance es exploratorio y explicativo, con un énfasis predominante en el enfoque cualitativo.

Para la recolección de datos, se emplearon las siguientes estrategias:

Búsqueda exhaustiva en bases de datos públicas y privadas que contienen información sobre casos de corrupción, investigaciones, juicios y condenas. Esto incluyó el Centro de Recursos para el Aprendizaje de la UNIMINUTO, Google Académico y catálogos de libros en plataformas como Prime Reading y Kindle.

Recolección de informes gubernamentales, informes de auditoría y documentos judiciales que proporcionan datos sobre casos de corrupción y las medidas tomadas para combatirla.

Revisión de artículos de periódicos, revistas y reportes de noticias que cubren casos de corrupción y escándalos políticos en el período de estudio.

La información recopilada se organizó en una matriz estructurada, utilizando un formato tabular en una hoja de cálculo. Este proceso permitió identificar 25 casos de corrupción a gran escala en Colombia durante los últimos 15 años. De estos, once casos presentaron una vinculación directa con firmas de auditoría y cumplieron con los criterios de inclusión del estudio. El documento resultante de esta organización sirvió como herramienta fundamental para documentar y analizar diversos aspectos de los casos de corrupción, incluyendo las firmas involucradas, las consecuencias legales y las medidas implementadas para prevenirlos.

Protocolo de triangulación

Para asegurar la validez y fiabilidad de los datos se aplicó un protocolo de triangulación metodológica, cotejando la información de cada caso desde al menos tres tipos de fuentes independientes: bases de datos académicas, documentos oficiales y medios de comunicación. Esto permitió identificar inconsistencias, confirmar patrones y reforzar la veracidad de los hallazgos.

A continuación, se presentan algunas variables a considerar al estructurar y organizar la información de manera concreta y manejable en un documento común. Estas variables fueron elegidas para capturar los aspectos más importantes de cada caso de corrupción y facilitar un análisis más detallado.

- a. Título del caso
- b. Autores: nombres de las personas o instituciones implicadas en el caso
- c. Contador Público asignado
- d. Revisor Fiscal asignado
- e. Firma de Revisoría o Auditoría
- f. Empresas pertenecientes a las firmas del trabajo
- g. Observaciones
- h. Fuente
- i. Tipo de publicación fuentes: enlaces o referencias a las fuentes de información utilizadas para recopilar datos sobre el caso.

Con este formato, se pretende mantener un registro organizado y detallado de los casos de corrupción en Colombia en los últimos 15 años. Esto facilita el análisis posterior de la investigación, y de la matriz con la información y los diferentes análisis realizados se obtienen los primeros resultados.

Se examinaron y categorizaron los datos recopilados, identificando patrones, temas y tendencias relacionados con la corrupción.

Se utilizó un análisis de redes para mapear las relaciones entre individuos, empresas, instituciones y organizaciones implicadas en casos de corrupción, identificando posibles patrones de colusión y conexiones políticas.

Se verificó la precisión y fiabilidad de la información recopilada en la matriz utilizando múltiples fuentes y métodos de corroboración.

Se cumple con los estándares éticos en la recopilación y el uso de datos, protegiendo la privacidad de los informantes y evitando cualquier conflicto de intereses.

Resultados

Esta investigación estuvo enfocada en los ejemplos más representativos de la corrupción en Colombia durante el período comprendido en los años 2009 a 2024. Cada caso tiene su propia complejidad y ha tenido diferentes impactos en la sociedad y la economía del país. A través de este análisis, se abordará la pregunta central del estudio: ¿Cuál es la recurrencia de la participación de las firmas de auditoría en casos de corrupción en Colombia durante el período 2009-2024?

Cabe aclarar que a lo largo de la investigación se evidenció una serie de limitaciones metodológicas que influyeron en los resultados. En primer lugar, no se encontraron antecedentes de sanciones a firmas de auditoría en la Junta Central de Contadores (JCC), a pesar de ser el principal órgano regulador de la profesión contable. En segundo lugar, la información histórica sobre casos de corrupción en artículos científicos es escasa o está clasificada como confidencial. Finalmente, no existe una trazabilidad clara que documente anualmente las firmas auditoras involucradas en las empresas relacionadas con estos casos.

Se construyó un listado de casos de corrupción a lo largo de estos 15 años. Se identificaron 25 casos de corrupción entre 2009 y 2024 que probablemente pudieron tener vinculación con firmas de auditoría. Sin embargo, mediante las fuentes consultadas, solo se logró determinar la vinculación directa de firmas de auditoría en 11 de estos casos (tabla 1). Los 14 casos restantes carecen de investigaciones previas o información en medios de comunicación que vinculen o permitan rastrear a las firmas de auditoría involucradas; un rastro que se perdió por falta de investigación o por la ausencia de una base de datos de los actores implicados en estos casos de corrupción.

La lista de casos de corrupción en Colombia desde 2009 hasta 2024 resalta la interrelación entre las prácticas de auditoría y la corrupción. La falta de responsabilidad organizacional de las firmas auditoras, unida a la frecuencia de su implicación en escándalos, pone de relieve la urgencia de una reforma en el sistema de auditoría que fomente una mayor transparencia y rendición de cuentas en el sector.

Tabla 1. Casos corrupción en Colombia entre 2009 y 2024 donde se comprueba vinculación firmas de auditoría

	Casos de corrupción donde se vinculan firmas de auditoría	Año
1	Caso Carrusel de la contratación en Bogotá	2010
2	Caso Salud Coop	2011
3	Caso Sayco y Acinpro	2011
4	Caso Interbolsa	2012
5	Navelena	2014
6	Estraval	2015
7	Caso Reficar	2016
8	Caso Odebrecht	2017
9	Élite	2018
10	Concesionario Ruta del Sol	2019
11	Caso robo de hidrocarburos	2020

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 2 se presenta un análisis de los casos de corrupción en Colombia entre 2009 y 2024, en los que se ha comprobado la vinculación de firmas de auditoría. Este resumen destaca la gravedad de los escándalos y las implicaciones de la participación de estas firmas en la supervisión y auditoría de actividades irregulares.

Tabla 2. Casos de corrupción con empresa involucrada y firma de revisoría y/o auditoría

Caso de corrupción	Empresa involucrada	Firma de revisoría y/o Auditoría
Caso Odebrecht	Constructora Norberto Odebrecht de Colombia	PricewaterhouseCoopers Ltda (PwC)
		Deloitte Touche Tohmatsu Limited (Deloitte)
		KPMG SAS
	Odebrecht Latinvest Colombia S.A.S	PricewaterhouseCoopers Ltda (PwC)
Caso Salud Coop	SaludCoop EPS	Audiogroup S.AS
	Filiales pertenecientes: ILa Equidad Seguros de Vida, La Equidad Seguros Generales, Fundación Universitaria Juan N. Corpas, Fundación Clínica Hospital Juan N. Corpas, Fundación Laboratorio Labfarve, Coopava, Progressa, Cooperativa de Profesores de la Universidad nacional, Unión de Profesionales para la Cultura y la recreación, Cooperativa de Producción y Trabajo Vencedor, Fundequidad, Febor Entidad Cooperativa, Coasmedas, Comultrasan Cooperativa Multiactiva, Fundación Comultrasan Financiera, Copidrogas, Corporación Gimnasio los Pinos, Cotrafa – Cooperativa Financiera, Empresa Cooperativa de Servicios Emcosalud – O.C., Fondo de Empleados del Estado y Educadores Privados “Fomanort”, IAC Salud En Línea, IAC Educar Salud, IAC Acción & Progreso.	Procesos y Transacciones P&T Ltda
		Baker Tilly Colombia Ltda
Caso Interbolsa	Grupo Interbolsa: Interbolsa Comisionista de Bolsa, Administradora de Inversión - Gerente de Activos que supervisa el primer fondo de capital privado de Colombia; InterBolsa Energética, que se estableció en abril de 2009, Interbolsa Panamá, Finabank- Agencia de corretaje brasileña, 90% propiedad de InterBolsa. Tiene operaciones de repo, Fundación InterBolsa - organiza programas de responsabilidad corporativa para el grupo de empresas.	Grant Thornton Fast & ABS Auditores Ltda
	Fabricato S.A.	Ernst & Young Audit SAS
	Fondo Premium Capital Appreciation (PCA) - País Curazao	
Caso Reficar	REFICAR - 2013 a 2015	PricewaterhouseCoopers Ltda
	REFICAR - 2016 a 2021	Ernst & Young Audit SAS
	Refinería de Cartagena S.A. (REFICAR) - año 2022	
Caso Sayco y Acinpro	-	-
Caso Carrusel de la contratación en Bogotá	Mnv SA	Sociedad de Auditorías & Consultorías LTDA. - SAC Consulting Ltda
	Translogistic SA	
	Gas kpital Gr SA	
	Bitacora compañía Ltda	
	Ponce de León SA Ingenieros Consultores	
	Concesión autopista Bogotá-Girardot SA	
	Kapital Energy SA	
	Mercantil Cubana Técnica Hidráulica SA (Acueducto De Cuba)	
	Aguas Kapital ESP SA	
Aguas Kapital Bogotá ESP SA		

	Aguas Kapital Macondo SA ESP SA	
	Aguas del Alto Magdalena SA (Cundinamarca)	
	Aguas Kapital Cúcuta ESP	
	Pamafe SAS	
	Compañía energética del Tolima SA ESP	
	Empresa capitalizadora del Tolima Ltda	
	Empresa de Energía de Pereira	
Caso robo de hidrocarburos (reciente)	Niman Commerce SASS	Valps Consulting SAS
	Gunvor Colombia SAS	PricewaterhouseCoopers Ltda (PwC)
		Grant Thornton Fast & ABS Auditores Ltda
	C.I. La Operadora S.A.S.	
	Crudesan SA	
	CI Exportecnicas SAS	
	Oiltrans SAS	
	CI Krystal Energy SAS	-
	CI Rrom Energy SAS	
	Aguaclara International LLC	
	Swis Terminal	
	CI Petroword	
Colcrudos		
Concesionario Ruta del Sol	-	PricewaterhouseCoopers Ltda (PwC)
Élite	-	Moore Stephens
		Global Consultant Group SAS
Navelena	-	PricewaterhouseCoopers Ltda (PwC)
		KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS
Estraval	-	-

Fuente: elaboración propia.

Muchos de los casos presentados en la tabla 2 han revelado el uso de empresas fachada, que actúan como intermediarias para encubrir prácticas corruptas y desvíos de recursos. Estas empresas, a menudo creadas con el objetivo de simular legitimidad, forman parte de entramados complejos que dificultan la detección de irregularidades. La colaboración entre las firmas de auditoría y estas entidades no solo compromete la ética profesional, sino que también socava la confianza pública en el sistema financiero y contable del país. La necesidad de un control más riguroso y de la implementación de mecanismos que desincentiven la corrupción se hace evidente, ya que estas prácticas continúan perpetuando la impunidad en el contexto colombiano.

Con la revisión de literatura y de artículos de medios de comunicación, se logró recopilar información sobre la participación de las firmas de auditoría en casos de corrupción en Colombia durante los últimos 15 años. La tabla 3 presenta un listado de estas firmas y su involucramiento en los distintos casos.

Tabla 3. Conteo de firmas que repiten en empresas involucradas en distintos casos de corrupción, 2009 a 2024

Firma de revisoría y/o auditoría	Caso Carrusel de la contratación en Bogotá	Caso Interbolsa	Caso Odebrecht	Caso Reficar	Caso robo de hidrocarburos (reciente)	Caso Salud Coop	Concesionario Ruta del Sol	Élite 2018	Navelena 2014	Total general
Audiogroup S.AS						1				1
Baker Tilly Colombia Ltda						1				1

Deloitte Touche Tohmatsu Limited (Deloitte)			1							1
Ernst & Young Audit SAS	1			2						3
Global Consultant Group S.A.S.								1		1
Grant Thornton Fast & ABS Auditores Ltda	1				1					2
KPMG SAS			1						1	2
Moore Stephens								1		1
PricewaterhouseCoopers Ltda		3		1	1			1	1	7
Procesos y Transacciones P&T Ltda							1			1
Sociedad de Auditorías & Consultorías Ltda. - S.A.C Consulting Ltda, Tax & Legal SAS	17								1	1
Valps Consulting SAS					1					1
Total general	17	2	5	3	3	3	1	2	3	39

Fuente: elaboración propia.

La tabla 3 muestra la vinculación de varias firmas de auditoría en diversos casos de corrupción en Colombia, abarcando desde el caso “Carrusel de la Contratación en Bogotá” hasta el “Caso Navelena” en el período entre 2009 y 2024. El total de casos suma 39, lo que indica una alarmante repetición de implicaciones en situaciones irregulares.

De la tabla 3 se pueden extraer tres análisis que permiten ver diferentes dimensiones en la actuación de las firmas en los casos de corrupción. Ver tablas 4 a 6.

Tabla 4. Primera dimensión: reincidencia en casos de corrupción a través del tiempo

Firma de revisoría y/o auditoría	Caso Carrusel de la contratación en Bogotá	Caso Interbolsa	Caso Odebrecht	Caso Reficar	Caso robo de hidrocarburos (reciente)	Caso Salud Coop	Concesionario Ruta del Sol	Élite 2018	Navelena 2014	Total general
Audiogroup S.AS						1				1
Baker Tilly Colombia Ltda						1				1
Deloitte Touche Tohmatsu Limited (Deloitte)			1							1
Ernst & Young Audit SAS		1		2						3
Global Consultant Group S.A.S.								1		1
Grant Thornton Fast & ABS Auditores Ltda		1			1					2
KPMG SAS			1						1	2
Moore Stephens								1		1
PricewaterhouseCoopers Ltda			3	1	1		1		1	7
Procesos y Transacciones P&T Ltda						1				1

Sociedad de Auditorías & Consultorías Ltda. - S.A.C Consulting Ltda,	17										17
Tax & Legal SAS										1	1
Valps Consulting SAS					1						1
Total general	17	2	5	3	3	3	1	2	3		39

Fuente: elaboración propia.

Se evidencia que Price Waterhouse Coopers Ltda es la firma con mayor recurrencia, apareciendo en cinco diferentes casos de corrupción en Colombia. Le sigue la firma auditora Ernst & Young Audit, que ha sido vinculada a tres casos de corrupción. Finalmente, Grant Thornton Fast & Auditores Ltda. y KPMG SAS figuran en dos casos de corrupción cada una.

Tabla 5. Segunda dimensión: cantidad de empresas auditadas en un mismo caso de corrupción

Firma de revisoría y/o auditoría	Caso Carrusel de la contratación en Bogotá	Caso Interbolsa	Caso Odebrecht	Caso Reficar	Caso robo de hidrocarburos (reciente)	Caso Salud Coop	Concesionario Ruta del Sol	Élite 2018	Navelena 2014	Total general
Audiogroup S.AS						1				1
Baker Tilly Colombia Ltda						1				1
Deloitte Touche Tohmatsu Limited (Deloitte)			1							1
Ernst & Young Audit SAS		1		2						3
Global Consultant Group S.A.S.								1		1
Grant Thornton Fast & ABS Auditores Ltda		1			1					2
KPMG SAS			1						1	2
Moore Stephens								1		1
PricewaterhouseCoopers Ltda			3	1	1		1		1	7
Procesos y Transacciones P&T Ltda						1				1
Sociedad de Auditorías & Consultorías Ltda. - S.A.C Consulting Ltda,	17									17
Tax & Legal SAS									1	1
Valps Consulting SAS					1					1
Total general	17	2	5	3	3	3	1	2	3	39

Fuente: elaboración propia.

Las firmas con mayor participación son: Sociedad de auditorías Ltda, SAC Consulting Ltda con la auditoría en 17 empresas del caso de corrupción “Carrusel de la contratación en Bogotá”. Cabe aclarar que todas las empresas se crearon para manipular los recursos y estas pertenecían o tenían relación entre sí, por lo que las 17 empresas escogieron solo una firma de auditoría; seguida de esta aparece PriceWaterHouseCoopers Ltda con la auditoría en tres empresas del caso de corrupción “Caso Odebrecht”.

Tabla 6. Tercera dimensión: participación de firmas de auditoría en un mismo caso de corrupción

Firma de revisoría y/o auditoría	Caso Carrusel de la contratación en Bogotá	Caso Interbolsa	Caso Odebrecht	Caso Reficar	Caso robo de hidrocarburos (reciente)	Caso Salud Coop	Concesionario Ruta del Sol	Élite 2018	Navelena 2014	Total general
Audiogroup S.A.S						1				1
Baker Tilly Colombia Ltda						1				1
Deloitte Touche Tohmatsu Limited (Deloitte)			1							1
Ernst & Young Audit SAS		1		2						3
Global Consultant Group S.A.S.								1		1
Grant Thornton Fast & ABS Auditores Ltda		1			1					2
KPMG SAS			1						1	2
Moore Stephens								1		1
PricewaterhouseCoopers Ltda			3	1	1		1		1	7
Procesos y Transacciones P&T Ltda						1				1
Sociedad de Auditorías & Consultorías Ltda. - S.A.C Consulting Ltda,	17									17
Tax & Legal SAS									1	1
Valps Consulting SAS					1					1
Total general	17	2	5	3	3	3	1	2	3	39

Fuente: elaboración propia.

En esta dimensión se puede evidenciar que las Big Four (Deloitte, PwC, EY y KPMG) a pesar de ser firmas competidoras, terminan trabajando juntas en algunos casos de corrupción. Las coincidencias más comunes se manifiestan de diversas formas: pueden asumir roles diferentes dentro de una misma empresa o entidad, llevar a cabo auditorías sucesivas, o incluso participar en distintas filiales o subsidiarias. Es más, se han documentado casos donde varias de estas firmas han actuado de manera negligente.

Adicionalmente debemos aclarar que esta forma de operar no solo se evidencia en casos de corrupción en Colombia, algunos ejemplos a nivel mundial pueden ser:

- Caso Wirecard (Alemania, 2020) – EY y KPMG
- Caso Carillion (Reino Unido, 2018) – KPMG, Deloitte, EY y PwC
- Caso Petrobras y Odebrecht (Brasil, 2014) – PwC y KPMG
- Caso 1MDB (Malasia, 2009-2015) – KPMG y Deloitte
- Caso Autonomy – HP (Reino Unido/EE. UU., 2011) – Deloitte y KPMG
- Caso Olympus (Japón, 2011) – KPMG y Ernst & Young (EY)

De lo anterior podemos demostrar que las Big Four han estado involucradas en diferentes casos de corrupción trabajando en cooperativo unas con otras para generar múltiples fraudes y desfalcos millonarios, no solo en Colombia sino en el mundo.

Por otro lado, en la tabla 7 se da un estimado de los recursos perdidos en los diferentes casos de corrupción y el acumulado de los casos donde participaron las diferentes firmas de auditoría.

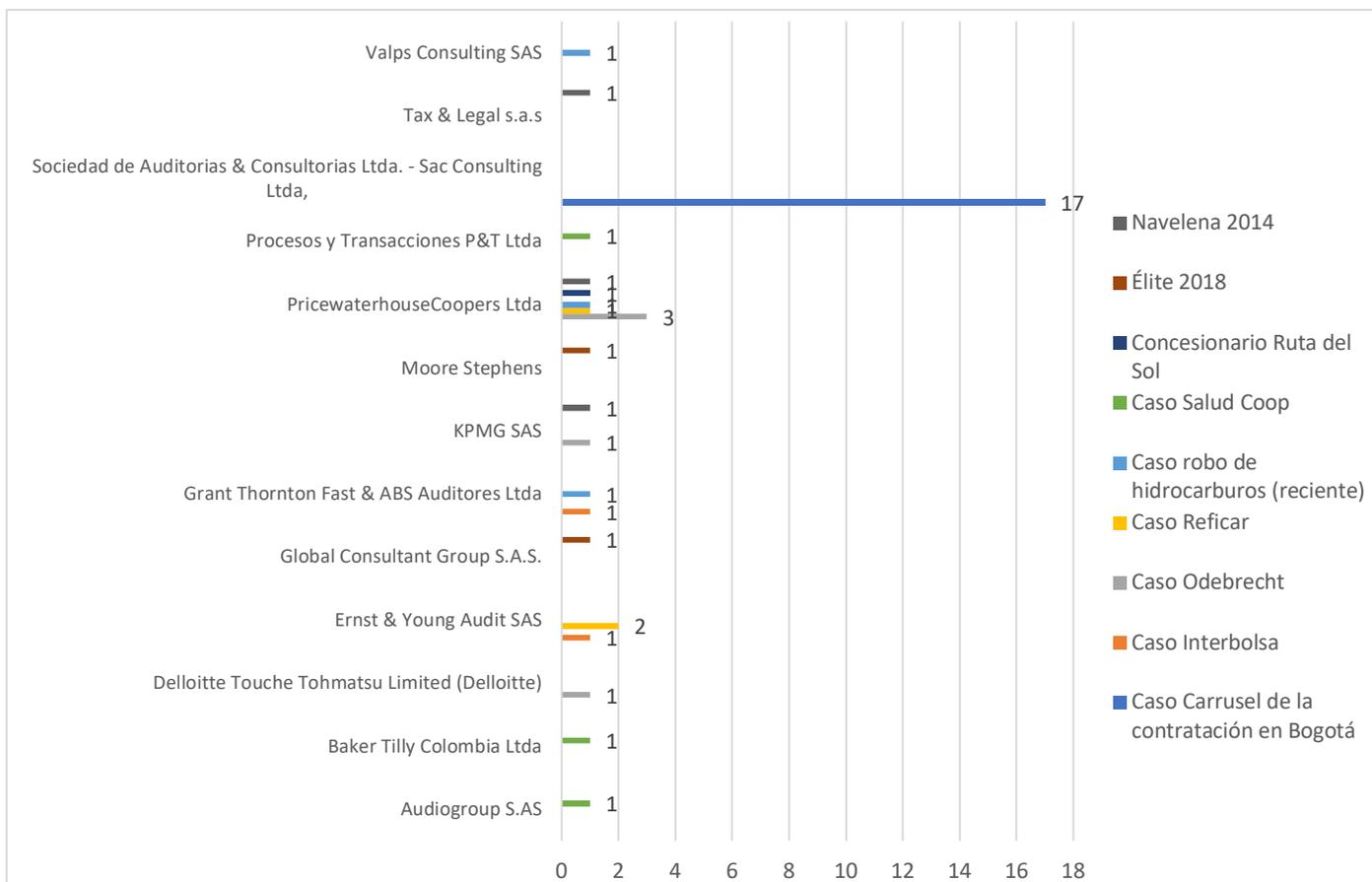
Tabla 7. Firmas que repiten en distintos casos de corrupción con estimación de recursos perdidos

Firma de revisoría y/o auditoría	Caso Carrusel de la contratación en Bogotá	Caso Odebrecht	Caso Reficar	Caso robo de hidrocarburos (reciente)	Concesionario Ruta del Sol	Navelena 2014	Caso Interbolsa	Total veces que repiten
Sociedad de Auditorías & Consultorías Ltda. - Sac Consulting Ltda	17							17
PricewaterhouseCoopers Ltda		3	1	1	1	1		7
Ernst & Young Audit SAS			2				1	3
Grant Thornton Fast & ABS Auditores Ltda				1			1	2
KPMG SAS		1				1		2
Pérdidas en dinero aprox., por caso de corrupción	175.000 mil millones	514.000 millones	\$2,9 billones	360.000 millones	\$1,2 billones	253 mil millones	243.000 millones	5,6 Billones
Cifras expresadas en pesos colombianos								

Fuente: elaboración propia.

En términos de pérdidas económicas, los casos mencionados han ocasionado pérdidas significativas. Las cifras estimadas varían desde 175.000 millones de pesos en el “Carrusel de la Contratación” hasta 2,9 billones de pesos en el “Caso Reficar”. Estas pérdidas no solo representan un daño económico sustancial, sino que también socavan la confianza pública en las instituciones y la efectividad de las auditorías.

Gráfica 1. Recuento de Firmas que repiten en distintos casos de corrupción



Fuente: elaboración propia.

La gráfica 1 ilustra una tendencia preocupante donde las firmas de auditoría, especialmente Sac Consulting, parecen operar con una gran impunidad. La falta de sanciones a nivel organizacional para estas firmas, mientras que los contadores individuales son los únicos responsables, plantea serias dudas sobre la efectividad de la regulación existente.

La tabla 8 presenta la estimación de recursos perdidos por firmas. La acumulación de estas pérdidas pone de manifiesto la necesidad urgente de reformar las estructuras de supervisión y control en Colombia, así como de implementar medidas que aseguren la rendición de cuentas no solo a nivel individual, sino también organizacional, en el ámbito de las auditorías y la fiscalización pública.

Tabla 8: Firmas que repiten en distintos casos de corrupción con estimación de recursos perdidos

Caso de corrupción	Pérdidas en dinero aprox.*
Caso Carrusel de la contratación en Bogotá	175.000.000.000
Caso Odebrecht	514.000.000.000
Caso Reficar	2.900.000.000.000
Caso robo de hidrocarburos (reciente)	360.000.000.000
Concesionario Ruta del Sol	1.200.000.000.000
Navelena 2014	253.000.000.000
Caso Interbolsa	243.000.000.000

* Cifras expresadas en millones de pesos colombianos. Fuente: elaboración propia.

Destaca la refinería de Reficar, con una pérdida aproximada de 2,9 billones de pesos, subrayando la magnitud del desfalco y sus profundas repercusiones en la economía del país. A su vez, el Concesionario Ruta del Sol revela una afectación de 1,2 billones de pesos, ilustrando cómo los contratos de infraestructura a gran escala pueden derivar en considerables detrimentos económicos. Finalmente, el notorio caso Odebrecht, con una pérdida estimada de 514.000 millones de pesos (equivalente a 0,514 billones de pesos), ejemplifica el alcance de la corrupción en proyectos de infraestructura transnacional y sus consecuencias directas en las arcas del Estado colombiano.

En los últimos años, Colombia ha visto numerosos casos de corrupción que han erosionado la confianza en las instituciones públicas y privadas del país. Un aspecto preocupante de esta cuestión es la continua implicación de algunas empresas de auditoría en estos escándalos. A pesar de su papel esencial a la hora de garantizar la transparencia y la legalidad de las transacciones financieras, algunas de estas empresas han sido acusadas de colusión o negligencia en la detección de irregularidades. Este fenómeno no sólo pone de relieve fallas sistémicas en los mecanismos de control y supervisión, sino que también resalta la necesidad urgente de fortalecer la ética y la rendición de cuentas en la auditoría.

Enseguida se comentan casos emblemáticos en los que firmas auditoras reincidentes han jugado un papel crucial en la perpetuación de prácticas corruptas en Colombia, analizando las implicaciones y lecciones que pueden extraerse para evitar que estos hechos se repitan en el futuro.

En la investigación se encuentran diferentes niveles, y para comprenderlos mejor se organizó de la siguiente manera, en cada año se identificaron casos de corrupción que, a su vez, tienen empresas que participaron de forma ilícita, y estas empresas tuvieron la inspección y revisión de firmas de auditoría que fallaron en su objetivo ético. La tabla 9 muestra, por ejemplo, que la firma auditora Sociedad de Auditorías & Consultorías Ltda. - SAC Consulting Ltda auditó a 17 empresas que estuvieron vinculadas al caso de corrupción el Carrusel de la Contratación en Bogotá en el año 2010; en este caso la firma solo se vinculó a un caso de corrupción, pero participó en 17 empresas implicadas.

Tabla 9. Firmas auditoras reincidentes

Firma auditora	No. de empresas auditadas
Ernst & Young Audit SAS	3
Grant Thornton Fast & ABS Auditores Ltda	2
KPMG SAS	2
PricewaterhouseCoopers Ltda (PWC)	7
Sociedad de Auditorías & Consultorías Ltda. Sac Consulting Ltda	17

Fuente: elaboración propia.

La elevada participación de estas firmas en casos de corrupción, especialmente de SAC Consulting y PWC, indica la necesidad urgente de fortalecer la supervisión y la responsabilidad de las firmas auditoras en Colombia. Esto pone de manifiesto un problema de impunidad en el que las organizaciones pueden eludir sanciones significativas, afectando la confianza pública en el sistema de auditoría.

En las tablas 10 a 14 se muestran las principales firmas de auditoría que, a través de diversas estrategias de rebranding y reestructuración, mantiene su operación en Colombia, destacando sus nuevas razones sociales y los servicios que ofrecen bajo estas nuevas identidades corporativas. Se analizará cómo estas firmas han evolucionado y adaptado sus estructuras organizativas, adoptando nuevas denominaciones comerciales para mantener su presencia en el mercado y seguir en funcionamiento.

Tabla 10. Firmas activas y razones sociales de SAC CONSULTING

Firmas activas	Servicios
SAC Consulting Auditores Ltda	Auditoría financiera y operativa, ofrece servicios de revisión de estados financieros, auditorías internas y externas, y cumplimiento normativo.
SAC Asesorías Empresariales Ltda	Consultorías estratégicas, asesoramiento en gestión empresarial, planificación financiera y análisis de riesgo.
SAC Legal Consultores Ltda	Consultoría jurídica, asesoramiento legal corporativo, cumplimiento normativo y representación en litigios.
SAC Finanzas & Contabilidad Ltda	Servicios contables, gestión financiera, auditorías fiscales y asesoría en impuestos.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11. Firmas activas y razones sociales de GRANT THORNTON

Firmas activas	Servicios
Grant Thornton Fast Auditores Ltda	Auditoría financiera, auditorías internas y externas, revisiones contables y cumplimiento normativo.
ABS Consultores Empresariales Ltda	Consultoría estratégica y asesoramiento en gestión empresarial, incluyendo planificación financiera, análisis de riesgos y optimización de procesos.
Grant Thornton Legal & Tax Advisors Ltda	Consultoría jurídica y tributaria, asesoramiento en cumplimiento normativo, planeación fiscal y representación legal en litigios.
ABS IT & Risk Advisory Ltda	Auditorías de sistemas y tecnología de la información, evaluación de riesgos informáticos, seguridad cibernética y consultoría en implementación de soluciones tecnológicas.
Grant Thornton Human Capital Ltda	Gestión del talento humano: reclutamiento y selección, evaluación de desempeño, desarrollo organizacional y programas de capacitación.
ABS Financial Services Ltda	Servicios contables y financieros, auditorías fiscales, asesoría en impuestos y consultoría en gestión financiera.
Grant Thornton Sustainability & ESG Consulting Ltda	Consultoría en sostenibilidad, gobernanza ambiental, social y corporativa (ESG), informes de sostenibilidad y estrategias de responsabilidad social empresarial.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 12. Firmas activas y razones sociales de ERNST & YOUNG AUDIT

Firmas activas	Servicios
Ernst & Young Audit SAS	Servicios de auditoría, incluyendo auditorías de estados financieros, auditorías internas y cumplimiento normativo.
Ernst & Young Asesores Ltda.	Consultoría empresarial, asesoramiento estratégico, y gestión de riesgos.
Ernst & Young Tax Advisors SAS	Asesoría fiscal y tributaria, incluyendo planificación fiscal, cumplimiento de obligaciones fiscales y representación en litigios fiscales.
Ernst & Young Advisory Services Ltda.	Consultoría de negocios, incluyendo transformación digital, mejora de procesos, y consultoría en tecnología de la información.
Ernst & Young Legal Services SAS	Servicios legales corporativos, asesoría en cumplimiento regulatorio, y representación en asuntos legales.
Ernst & Young Financial Advisory Services SAS	Asesoría financiera, incluyendo valoración de empresas, fusiones y adquisiciones, y reestructuración financiera.
Ernst & Young Sustainability and ESG Consulting Ltda	Consultoría en sostenibilidad y gobernanza ambiental, social y corporativa (ESG), informes de sostenibilidad y estrategias de responsabilidad social empresarial.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 13. Firmas activas y razones sociales de KPMG AUDITORES

Firmas activas	Servicios
KPMG Auditores SAS	Auditoría externa, auditorías internas, revisiones contables y cumplimiento normativo.
KPMG Advisory Services SAS	Consultoría empresarial, asesoría estratégica, gestión de riesgos, transformación digital y mejora de procesos.
KPMG Tax & Legal Advisors SAS	Asesoría fiscal y legal: planificación fiscal, cumplimiento de obligaciones fiscales, asesoría jurídica corporativa y representación en litigios fiscales y legales.
KPMG Financial Advisory Services SAS	Asesoría financiera: valoración de empresas, fusiones y adquisiciones, reestructuración financiera y financiación de proyectos.
KPMG Technology Consulting SAS	Consultoría en tecnología de la información, auditorías de sistemas, seguridad cibernética, implementación de software y transformación digital.
KPMG Outsourcing Services SAS	Servicios de tercerización, incluyendo contabilidad, procesamiento de nóminas, y gestión de funciones administrativas.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 14. Firmas activas y razones sociales de PRICEWATERHOUSECOOPERS

Firmas activas	Servicios
PricewaterhouseCoopers Ltda	Servicios profesionales: auditoría, consultoría y asesoría fiscal.
PWC Auditores Ltda	servicios de auditoría externa, revisiones contables, auditorías internas y cumplimiento normativo.
PWC Advisory Services Ltda	Consultoría empresarial, estrategia, gestión de riesgos, transformación digital y mejora de procesos.
PWC Tax & Legal Services Ltda	Asesoría fiscal y legal: planificación fiscal, cumplimiento de obligaciones fiscales, asesoría jurídica corporativa y representación en litigios fiscales y legales.
PWC Financial Advisory Services Ltda	Asesoría financiera, incluyendo valoración de empresas, fusiones y adquisiciones, reestructuración financiera y financiación de proyectos.
PWC Technology Consulting Ltda	Consultoría en tecnología de la información, auditorías de sistemas, seguridad cibernética, implementación de software y transformación digital.
PWC Outsourcing Services Ltda	Servicios de tercerización, incluyendo contabilidad, procesamiento de nóminas y gestión de funciones administrativas.

Fuente: elaboración propia.

Otro factor para resaltar de la investigación es, que, de las firmas de auditoría anteriormente tratadas, y que ya fueron vinculadas a los diferentes casos de corrupción, a estas NO se les ha generado ninguna sanción, ya que los sancionados son contadores profesionales que, a pesar de trabajar para las firmas de auditoría, son quienes reciben las amonestaciones, sanciones y hasta la pérdida de la tarjeta profesional, dejando limpio el nombre de las firmas de auditoría.

Otro factor importante que resalta la investigación es la ausencia de sanciones directas para las firmas de auditoría previamente mencionadas, a pesar de su vinculación en diversos casos de corrupción. En cambio, son los contadores profesionales que trabajan para estas firmas quienes enfrentan las amonestaciones, sanciones e incluso la pérdida de su tarjeta profesional. Con esta dinámica, el nombre de las firmas de auditoría permanece intacto. La tabla 15 detalla los tipos y el número de sanciones impuestas a contadores profesionales por la JCC entre 2009 y 2024.

Tabla 15. Sanciones Impuestas a Contadores en el período comprendido de 2009 a 2024 por la JCC

Tipo de sanción	Contadores sancionados
------------------------	-------------------------------

Suspensión	785
Multa	4
Cancelación	42
Amonestación	49
Total	880

Fuente: elaboración propia.

A manera de comparación, en la tabla 16, se presenta el listado de empresas o firmas amonestadas por la JCC.

Tabla 16. Sanciones impuestas a Sociedades por la JCC

Implicado	NIT	Cargo	Sanción	Detalle	Fecha de la Resolución	Fecha de ejecutoria
German Garzón Contadores Asociados SAS	900462648-1	Sociedad	Multa	0 meses	15/12/2022	03/03/2023
Financial and Accounting Solutions Colombia SAS	900854428-9	Sociedad	Multa	0 meses	01/12/2022	21/12/2022
Business Outsourcing Solutions Colombia Ltda	830095546-8	Sociedad	Suspensión	12 meses	18/07/2019	03/09/2019

Fuente: <https://sgr.jcc.gov.co:8181/apex/f?p=119:2:0>

A primera vista, es evidente que la Junta Central de Contadores (JCC) se enfoca en regular el ejercicio del profesional individual, dejando de lado a los grandes conglomerados o firmas de revisoría y auditoría. Esto plantea varias hipótesis sobre la falta de sanciones a estas últimas. Una posibilidad es que las firmas se protegen legalmente con cláusulas que transfieren toda la responsabilidad al individuo, eximiéndolas de cualquier implicación en casos de corrupción mediante acuerdos contractuales. De este modo, los profesionales son sancionados por la JCC, sirviendo como una medida expiatoria para las grandes organizaciones. Otra suposición es que los controles internos de estas firmas no están adecuadamente estructurados, permitiendo que las normas internacionales de auditoría sean pasadas por alto.

Discusión de los resultados

Tras una exhaustiva investigación en fuentes literarias, artículos y medios digitales, se observa que, con el tiempo, la información y la vinculación de los actores en casos de corrupción se diluye. Se elaboró un listado de 25 casos de corrupción ocurridos entre 2009 y 2024, en los que presumiblemente podrían haber estado involucradas firmas de auditoría. Sin embargo, a través de las fuentes consultadas, solo se logró determinar la vinculación de firmas de auditoría en once casos de corrupción ocurridos entre 2009 y 2024 (tabla 1). Los 14 casos restantes carecen de investigaciones previas o información mediática que permita vincular o rastrear a los actores involucrados y su participación. Esto resalta la ausencia de una trazabilidad por parte de alguna entidad que documente estadísticamente la participación de las firmas de auditoría en casos de corrupción, tanto en el pasado como en el futuro.

Es imperativo que la legislación colombiana fortalezca la regulación de las firmas de auditoría, implementando sanciones más severas y proporcionales a la magnitud de las pérdidas ocasionadas por sus acciones indebidas. En otras latitudes, encontramos ejemplos de medidas más contundentes: España ha impuesto multas millonarias a las Big Four bajo la supervisión de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), buscando resarcir a los afectados. De manera similar, en Estados Unidos, la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) también ha sancionado a

varias firmas de auditoría. Sin embargo, a pesar de estas multas, las firmas han logrado continuar sus operaciones, e incluso, han reincidido en desfalcos.

Más allá de la imposición de sanciones, algunos países han explorado reestructuraciones regulatorias más profundas. En China, por ejemplo, se han implementado nuevas normativas para una supervisión estricta de las firmas de auditoría extranjeras, buscando prevenir desfalcos empresariales. Actualmente, estas firmas están bajo la vigilancia del Ministerio de Finanzas y la Oficina de Valores Públicos, entidades que les exigen presentar planes de negocio anuales e informes detallados. Consideramos que esta solución representa una vía prometedora para que los gobiernos garanticen el correcto funcionamiento de las firmas de auditoría (Reuter, 2024).

En Latinoamérica, las sanciones, reestructuraciones o legislaciones que controlen y vigilen las actividades de las auditoras pertenecientes a las Big Four son escasas o inexistentes. Si bien se han registrado algunas multas, como la impuesta por Brasil a Deloitte en 2015 por \$8 millones de dólares debido a deficiencias en sus auditorías de una empresa estatal importante (UOL Economía, 2016), la falta de datos sobre este tipo de eventos impide tener un panorama optimista. Esto dificulta el establecimiento de marcos legales que permitan la creación de entes de control eficaces para fiscalizar las acciones de las Big Four, así como la aplicación de sanciones que estén verdaderamente a la altura de los desfalcos, los cuales, en su mayoría, terminan quedando impunes. En la tabla 17 se presentan algunos ejemplos en el mundo.

Tabla 2. Pérdidas estimadas en casos de corrupción en Latinoamérica

País	Caso	Firmas involucradas	Pérdida estimada (mill. de USD)	Multa / Sanción impuesta
Brasil	Americanas S.A.	PWC	4.000	En investigación
Argentina	Caso Vicentin	KPMG	1.500	En investigación
Chile	La polar (Fraude Financiero)	PWC	1.000	300.000 USD
Perú	Interbank (Fraude Financiero)	EY	2.000	Sin Sanciones a la firma
Chile	Caso Penta y SQM	PWC	2.000	Sin Sanciones a la firma
Varios	Odebrecht	Deloitte, PWC, KPMG	788	8 millones USD a Deloitte Brasil
Brasil	Caso Petrobras - Lava Jato	PWC	2.000	Sin Sanciones a la firma
México	Stanford Financial Group	KPMG	7.000	Sin Sanciones a la firma
Total pérdidas estimadas			20.288	

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

Este artículo revela una tendencia preocupante en Colombia: a pesar de su recurrente implicación en casos de corrupción, las firmas de auditoría no han sido sancionadas a nivel organizacional. Esta situación genera un círculo vicioso que socava la integridad del sistema contable y la confiabilidad de sus componentes. Casos como el de Reficar, con una pérdida aproximada de 2,9 billones de pesos, o el del Concesionario Ruta del Sol, con 1,2 billones de pesos, evidencian la magnitud de los desfalcos y su impacto en la economía nacional, a menudo con la participación de estas firmas.

Un factor clave que explica la impunidad de las firmas radica en sus estrategias contractuales. Particularmente las firmas más grandes, han desarrollado mecanismos legales que transfieren la

responsabilidad de los actos ilícitos a sus empleados individuales, permitiendo que la organización eluda sanciones y preserve su reputación. La Junta Central de Contadores (JCC), el principal órgano regulador de la profesión contable, sanciona únicamente a los profesionales, como lo demuestran los datos de 2009 a 2024, en los que se sancionaron 880 profesionales y solo tres empresas, ninguna de ellas una de las firmas auditoras investigadas. Este fenómeno, que permite a las firmas operar sin restricciones a pesar de su participación recurrente en casos de corrupción, deja un rastro de profesionales judicializados.

La investigación evidencia cómo estas acciones corruptas se han convertido en un patrón con resultados alarmantes para el desarrollo de la profesión contable. Por ejemplo, PricewaterhouseCoopers ha estado involucrada en al menos siete casos de corrupción significativos (Reficar, Odebrecht, caso robo de hidrocarburos, Concesionario Ruta del Sol, Navelena), actuando en ocasiones como facilitador de fraudes y ocultamiento de recursos. Adicionalmente, se ha demostrado que las Big Four han cooperado en múltiples ocasiones para generar fraudes y desfalcos millonarios, tanto en Colombia como a nivel global. La falta de entidades que realicen una trazabilidad estadística de la participación de estas firmas en los casos de corrupción es un obstáculo significativo, ya que la mayoría de la información disponible se basa en artículos periodísticos.

La magnitud del problema es alarmante, considerando que la corrupción en Colombia se estima en una pérdida anual del 5% del PIB, lo que representa aproximadamente 17 mil millones de dólares. Este dinero se pierde en sobrecostos, contratos irregulares, empresas fantasma y desvío de recursos. En este contexto, las empresas y los informes contables, a menudo elaborados por firmas de contabilidad o auditoría, son cruciales para el estado de la inversión. Sin embargo, por conflictos de interés, falta de diligencia, complicidad o negligencia, estas firmas pueden convertirse en facilitadores para que los delincuentes saqueen fondos públicos y oculten su rastro. El caso Interbolsa, donde la firma auditora Grant Thornton Ulloa S.A.S. fue sancionada, cerró su representación y luego reapareció bajo el nombre de Grant Thornton International Ltda. operando como si nada, ilustra la persistencia de estas prácticas.

Es imperativo que la legislación colombiana mejore la regulación de las firmas de auditoría, implementando sanciones más severas y proporcionales a la gravedad de las pérdidas ocasionadas. En otros países, como España, se han aplicado multas millonarias a las Big Four para resarcir a los afectados. En Estados Unidos, la SEC también ha sancionado a varias firmas, aunque estas han continuado operando y reincidiendo en desfalcos. Por otro lado, la experiencia de China, que ha implementado nuevas regulaciones para supervisar estrictamente a las firmas de auditoría extranjeras, exigiendo planes de negocio e informes detallados, ofrece un modelo para que los gobiernos tengan certeza del correcto funcionamiento de estas entidades (Reuter, 2024).

En Latinoamérica, las acciones de control y vigilancia sobre las Big Four son escasas o inexistentes. Si bien se han registrado algunas multas, como la impuesta por Brasil a Deloitte en 2015, la falta de datos no brinda un panorama optimista sobre la implementación de legislaciones que generen entes de control eficaces y sanciones proporcionales a los desfalcos, que en su mayoría quedan impunes. La profesión contable, al ser la guardiana que contabiliza, fiscaliza e informa el estado de una inversión de interés social, falla en su principio ético y de fe pública cuando sus actores sirven de conducto para la salida de dinero sin alertar a tiempo a los entes de control. Esto deteriora la confianza en las organizaciones independientes y, por ende, en la profesión, incumpliendo la normativa internacional como las NIIF y las NIAS, además de leyes colombianas como la Ley 43 de 1990, que rige la ética del contador. Para abordar efectivamente el problema de la corrupción, es

fundamental reconocer el papel que juegan las firmas de auditoría en estas actividades ilícitas. Es urgente una reforma en el sistema de auditoría que fomente mayor transparencia y rendición de cuentas en el sector.

Declaraciones de ética y transparencia

Consideraciones éticas: la investigación no requirió aval ético, ya que se trabajó exclusivamente con información secundaria pública.

Contribución de los autores: Nora Liseth Rojas, Angelo M. Vargas y Geraldine Yulian González participaron activamente en la concepción y diseño del estudio. La recolección y análisis de los datos fue realizada de manera conjunta por los autores. La redacción del borrador inicial del manuscrito, así como la revisión crítica de su contenido, fue llevada a cabo de forma colaborativa. Efrén Ariza realizó la dirección de la investigación, corrección de estilo y revisión metodológica.

Financiación: no recibimos financiación para hacer la investigación o para la elaboración del artículo.

Conflictos de interés: no tenemos algún tipo de conflicto de interés asociado al desarrollo de la investigación y de la presentación de artículo.

Declaración de uso de herramientas de inteligencia artificial (IA): en la realización de este artículo utilizamos herramientas de IA para mejorar algunas consultas de información relacionadas con la investigación y para realizar cambios mínimos en la redacción con el fin de optimizar la claridad del texto. El contenido generado por estas herramientas fue revisado exhaustivamente por los autores para garantizar su precisión, veracidad y coherencia con el marco teórico y los datos obtenidos. No se emplearon herramientas de IA para la generación de datos, análisis estadísticos ni elaboración de imágenes.

Referencias

Abc Economía. (2002). *Una juez condena a arthur andersen a una multa de 500.000 dólares por obstrucción a la justicia en el caso enron*. Obtenido de https://www.abc.es/economia/abci-juez-condena-arthur-andersen-multa-dolares-obstruccion-justicia-caso-enron-200210160300-136363_noticia.html?ref=https%3a%2f%2fwww.abc.es%2feconomia%2fabci-juez-condena-arthur-andersen-multa-dolares-obstruccion-justicia-cas

Agencia API. (2023). *El rastro de las empresas implicadas en desfalco petrolero de us\$80 millones*. <https://www.agenciapi.co/investigacion/empresas/el-rastro-de-las-empresas-implicadas-en-desfalco-petrolero-de-us80-millones>

Ariza Ruíz, E., & Amado Piñeros, M. (2019, 1 de julio). *La crisis de la ética de los contadores bajo gobiernos corruptos*. <https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/download/159/156>

Arroyo, M., et al. (2023, marzo). *Corrupción, fiscalidad y contabilidad: contabilidad creativa y fraude fiscal. El caso Parmalat*.

- <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/68601/tfg-%20arroyo%20hidalgo%2c%20marta.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Bankinter. (2017). *Economía multa a kpmg con 2,4 millones por su auditoría a la cam.*
<https://www.bankinter.com/blog/lo-ultimo/economia-multa-kpmg-con-millones-por-Auditoría-cam>
- Bankinter. (2018). *Multa de 10,5 millones a pwc por la auditoría de aena.*
<https://www.bankinter.com/blog/lo-ultimo/multa-millones-pwc-por-Auditoría-aena>
- Bonilla, J., & Rivera, C. (2018). *Tendencias teóricas que se han desarrollado en la literatura sobre “contabilidad creativa”.* <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/7345>
- Cardona, G. (2022). *Fraudes contables.* <https://www.eafit.edu.co/programas-academicos/posgrado/maestria-administracion-financiera/investigacion/documents/recuento%20empresas%20fraude%20contable.pdf?c sf=1&e=jwqf63>
- Ceballos, N. (2019). *Interbolsa y grant thornton errores metodológicos en la revisoría fiscal.*
<file:///c:/users/angelo/downloads/dialnet-interbolsaygrantthorntonerroresmetodologicosenlare-7452809.pdf>
- Cinco días. (2018, 1 de sept.). *Los escándalos de auditoría más sonados del siglo xxi.*
https://cincodias.elpais.com/cincodias/2018/08/31/companias/1535739734_916322.html
- Cinco días. (2024, 4 de junio). *Ey tendrá que indemnizar con más de 3 millones a 130 inversores por el ‘Caso Gowex’, expuesto por gotham city.* Obtenido de <https://cincodias.elpais.com/companias/2024-06-04/ey-tendra-que-indemnizar-con-3-millones-a-130-inversores-por-el-caso-gowex-expuesto-por-gotham-city.html>
- De la Hoz, K., Urquijo, I., Durango, J., & Rodrigo, M. (2018). Modalidades de evasión, elusión y contabilidad creativa en personas naturales y jurídicas en colombia. *Liderazgo estratégico* .
- DW documental. (2022, 28 de julio). *Audidores y servicios financieros bajo sospecha - el poder global de las Big Four.* Alemania.
- Eleconomista.es. (2023, 26 de agosto). *Del 'big five' al 'big four' de la auditoría: 20 años de la caída de arthur andersen.*
<https://www.eleconomista.es/podcasts/noticias/11812652/06/22/del-big-five-al-big-four-de-la-Auditoría-20-anos-de-la-caida-de-arthur-andersen.html>
- España Sarria, J. (2020). *Fallas de la educación contable en Colombia.*
<https://cipres.sanmateo.edu.co/ojs/index.php/rcca/article/view/168/149>
- Fonseca, A., & Luna N., C. (2015). *Análisis a la contribución de la Auditoría forense en la investigación judicial de delitos financieros en colombia.*
<https://repositorio.uptc.edu.co/bitstream/handle/001/1971/tgt-612.pdf?sequence=1&isallowed=y>

- García, D., Morales, J., & Restrepo, B. (2021). *La revisoría fiscal. Implicaciones éticas y corrupción en Colombia*.
<https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/23360/md0234.pdf>
- GVS. (2023, 29 de mayo). *Auditoría de estados financieros: 8 escándalos que debes de conocer*.
<https://www.linkedin.com/pulse/auditor%3%ada-de-estados-financieros-7-esc%3%a1ndalos-que-gvs/>
- Hernandez, L., Londoño, Á., Vargas, K., Gutierrez, F., & Florez, M. (2018). *La Auditoría forense y el pentágono del fraude*.
<http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/pensamientorepublicano/article/view/536>
- INCP, R. (2023, 1 de nov). *Conozca el ranking de las 50 firmas de contabilidad más prestigiosas*.
<https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/2023/01/conozca-el-ranking-de-las-50-firmas-de-contabilidad-mas-prestigiosas/>
- Intereconomia. (2024). *Deloitte tiene que pagar la multa de 10,4 millones por bankia tras levantar la an la suspensión cautelar*. Obtenido de
<https://directo.intereconomia.com/#!/noticia/finanzas/deloitte-tiene-que-pagar-la-multa-de-104-millones-por-bankia-tras-levantar-la-an-la-suspension-cautelar-20240306-1232/>
- La Vanguardia. (2024). *E&y condenada a indemnizar a inversores de gowex*. Obtenido de
<https://www.lavanguardia.com/dinero/20240604/9704066/auditora-ey-condenada-indemnizar-inversores-gowex.html>
- Martínez, J., & Peñalosa, M. (2018). *Análisis de cinco casos antiéticos en el actuar profesional*.
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1674&context=contaduria_publica
- Mendoza, J. (2009). *Detección del fraude en una auditoría de estados financieros*.
<https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942160012.pdf>
- Molano, M., & Rodríguez, M. (2018). *Identificación de los delitos financieros en el caso de saludcoop, bajo la metodología de Auditoría forense*.
<https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/4631/identificaci%3%93n%20de%20los%20delitos%20financieros.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Monterrey, J. (2002). *Entre la contabilidad creativa y el delito contable*. Legis.
- Moreno, A., Morales, C., & Novoa, Y. (2021). *Efectos de la corrupción de los auditores forenses y los revisores fiscales en los casos de interbolsa, saludcoop y reficar*.
<https://digitz.areandina.edu.co/handle/areandina/4081>
- Moyano, Y., & Bolívar, C. (s.f.). *Auditoría financiera en el caso reficar*.
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/6340/1/tfs_moyanomarchanyulicarolina_2018.pdf

- Noreña, S. L. (2018). *El 'mal contable' en Colombia: descripción de las conductas sancionadas por la junta central de contadores (2010-2017)*.
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3296520
- Orjuela, O. (2016). *Los desafíos de la junta central de contadores frente a la adopción de normas internacionales de auditoría*.
<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/2523>
- Osma, N. (2018, 23 de enero). *Responsabilidad social del contador, revisor fiscal y auditor, frente a los principales casos de corrupción en Colombia (agro ingreso seguro, trasmilenio, interbolsa, saludcoop, reficar y efecty)*.
<https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/893>
- Reuter. (2024). *China introduces new rule to tighten scrutiny on foreign accounting firms' domestic operations*. Obtenido de https://www.reuters.com/world/china/china-introduces-new-rule-tighten-scrutiny-foreign-accounting-firms-domestic-2024-12-19/?utm_source=chatgpt.com
- RTVC. (2022). *Ecopetrol: estos son los 17 empresarios implicados en el millonario caso de corrupción*. <https://www.rtvnoticias.com/17-empresarios-implicados-corrupcion-ecopetrol>
- Secretaría de Transparencia. (2023). *Mapa de la impunidad en Colombia. Metodología del Análisis 2010-2023*.
<https://www.secretariatransparencia.gov.co/prensa/siteassets/paginas/secretaria-de-transparencia-revelo-el-primer-mapa-de-la-impunidad-en-colombia/informe%20tecnico.pdf>
- UOL Economía. (2016). *EE.UU. Impone multa récord a deloitte brasil por información falsa ... - veja mais em* https://economia.uol.com.br/noticias/reuters/2016/12/05/eua-impoem-multa-recorde-contra-deloitte-brasil-por-relatorios-falsos.htm?utm_source=chatgpt.com&cmpid=copiaecola. Obtenido de https://economia.uol.com.br/noticias/reuters/2016/12/05/eua-impoem-multa-recorde-contra-deloitte-brasil-por-relatorios-falsos.htm?utm_source=chatgpt.com
- Valencia-Tello, D. C. (2018). *Corrupción en Colombia: ¿cómo prevenirla?*
<https://www.revistaaec.com/index.php/revistaaec/article/view/1034>
- Vergara, R. (2019). *Comportamiento del sector privado en la gestión de lo público: estudio de caso del carrusel de la contratación en Bogotá (2008- 2012)*.
<https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/155/>